

OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE NUEVO MÉXICO

Proclamación

PROCLAMACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL

Conforme a NMSA 1978, § 1-8-11 a 1-8-52 (1969, como enmendada hasta 2021), Yo, Valerie Rael Montoya, Escribana del Condado de Taos, en virtud de la autoridad que me ha sido conferida, emito la siguiente proclamación;

Que la Elección Primaria se convoca para efectuarse en todo el Estado de Nuevo México y en cada condado y precintos del mismo el 2 de junio de 2026, para la nominación de candidatos a la Elección General; y

Que la Elección General se convoca para efectuarse en todo el Estado de Nuevo México en cada condado y precintos el 3 de noviembre de 2026; y

Que la Elección Primaria será aplicable a los siguientes partidos políticos; el Partido Demócrata, el Partido Republicano para nominar candidatos a los siguientes puestos:

OFICINA FEDERAL

UN SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

TÉRMINO DE SEIS AÑOS

TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Distrito 1

TÉRMINO DE DOS AÑOS

Distrito 2

TÉRMINO DE DOS AÑOS

Distrito 3

TÉRMINO DE DOS AÑOS

OFICINAS ESTATALES Y DE DISTRITO

UN GOBERNADOR

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN TENIENTE GOBERNADOR

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN SECRETARIO DE ESTADO

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN PROCURADOR GENERAL

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN AUDITOR DE ESTADO

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN TESORERO DE ESTADO

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN COMISIONADO DE TIERRAS PÚBLICAS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

SETENTA MIEMBROS DE LA CASA DE REPRESENTANTES DEL ESTADO

Distritos 1 – 70

TÉRMINO DE DOS AÑOS

**UN MIEMBRO DE LA CASA DE SENADORES DEL ESTADO
PARA LLENAR UN TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

DOS JUECES DE LA CORTE DE APELACIONES

Posición 1

TÉRMINO DE OCHO AÑOS

CINCO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Distrito 2

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

Distrito 3

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

Distrito 5

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

Distrito 6

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

Distrito 7

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

CATORCE JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL

Juez del 1^{er} Distrito Judicial

División 4 y 8

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

Juez del 2^o Distrito Judicial

División 2, 11, 19 y 24

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

Juez del 3^{er} Distrito Judicial

División 4

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

Juez del 5^o Distrito Judicial

División 5

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

Juez del 10^o Distrito Judicial

División 1

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

Juez del 11^o Distrito Judicial

División 2,6 y 8

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

Juez del 12^o Distrito Judicial

División 2

PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

OFICINAS DEL CONDADO

CONDADO TAOS

DOS JUECES MAGISTRADOS

División 1

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

División 2

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN ALGUACIL DEL CONDADO

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN ASESOR DEL CONDADO

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TRES COMISIONADOS DEL CONDADO

Distrito 1

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

Distrito 2

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

Distrito 5

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

UN JUEZ DE SUCESIONES

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

FECHAS LÍMITE DE PRESENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA:

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, un juez de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 3 de febrero de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, un senador estatal, jueces de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado donde resida el candidato, el martes 10 de marzo de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado se presentarán al escribano del condado, en el condado donde resida el candidato, el martes 10 de marzo de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación de los candidatos que buscan, pero no reciben la designación de la convención preprimaria para los cargos de Senador de los Estados Unidos, Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales se presentarán a la Secretaria de Estado ya sea diez días después de la fecha de la convención preprimaria o el martes 10 de marzo de 2026, cual sea más tarde, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para los cargos de Senador de los Estados Unidos, Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 17 de marzo de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, un senador estatal, jueces de distrito, y comisionados de educación pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato, el martes 17 de marzo de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Ninguna convención estatal para designar a los candidatos de la Elección Primaria se celebrará más tarde del domingo 8 de marzo de 2026.

Los Certificados de Designación de los candidatos a la Elección Primaria deberán ser presentados por los partidos políticos a la Secretaria de Estado a más tardar el primer martes subsiguiente a la convención estatal, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

FECHAS LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL:

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Senador de los Estados Unidos, Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor

del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, y un juez de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el jueves 25 de junio de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, un senador estatal, jueces de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado que reside el candidato, el jueves 25 de junio de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura para la retención judicial no partidista para la Corte Metropolitana se presentarán al escribano del condado el jueves 25 de junio de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato el jueves 25 de junio de 2026, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para los cargos de Senador de los Estados Unidos, Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, deberán presentarse a la Secretaria de Estado el jueves 25 de junio de 2026, entre las 9:00 y las 5:00 horas.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, un senador estatal, jueces de distrito, y comisionados de educación pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato, el jueves 25 de junio de 2026, entre las horas 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

HECHO EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO ESTE DÍA 26 DE ENERO DE 2026

TESTIGO MI MANO Y EL GRAN SELLO ATESTIGUA:
DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

VALERIE RAEL MONTOYA
ESCRIBANA DEL CONDADO DE TAOS

